



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA VEGA DEL JARAMA

CIRCULAR INFORMATIVA CURSO 2021/22

2º DE BACHILLERATO DIURNO - 3º BLOQUE DE NOCTURNO
2º BL. DE NOCT. (SÓLO ALUMNOS QUE FINALICEN EL BACHILLERATO)



Todos los alumnos que FINALICEN Bachillerato, una vez recibidas las calificaciones finales, deberán realizar los siguientes trámites:

1. TÍTULO DE BACHILLER

Tasas:

- Ordinaria: **51,49.-€**
- Familia Numerosa General: **25,75.-€ (carnet actualizado)**
- Familia Numerosa Especial: **Exenta (carnet actualizado)**
- Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges, parejas de hecho o hijos: **Exenta (certificado de reconocimiento)**

Realizar el pago de la tasa (excepto los exentos) a través la página web:

https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/app-busqueda-tasa

En esa página, una vez aceptadas las condiciones de uso y política de privacidad, en "Búsqueda de tasa" escribid: "Vega del Jarama Bachiller". Pinchad sobre el enlace que parece a continuación: "Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior".

Los miembros de familia numerosa general deben señalar la casilla correspondiente.

Una vez hecho el abono en el banco, hay que enviar el resguardo de pago a Secretaría por correo electrónico: secretaria.ies.vegadeljarama.sanfernando@educa.madrid.org, indicando los datos del alumno/a.

Los alumnos exentos no deben realizar ningún trámite para solicitar el título de bachiller.

2. EvAU

Tasas:

Matrícula ordinaria:

- a) Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 93,02 euros, más 11,63 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que se matricule el alumno.
- b) Por inscripción únicamente en la Fase Voluntaria de la prueba: 46,51 euros, más 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

Matrícula Familia Numerosa General: REDUCCIÓN DEL 50%

Matrícula Familia Numerosa Categoría Especial: EXENTOS

Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacidad (grado igual o superior el 33%): EXENTOS

Solicitud de Inscripción en la prueba EvAU (Evaluación para el acceso a la Universidad):

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas-Acceso/ImpresoMatriculaEvAU.pdf>

Cada estudiante cumplimentará la solicitud en el ordenador y la enviará a la Secretaría del Centro: secretaria.ies.vegadeljarama.sanfernando@educa.madrid.org.

Posteriormente la Secretaría del Centro contestará al correo electrónico adjuntando la CARTA DE PAGO. La CARTA DE PAGO es el justificante de la matrícula y, antes del abono, deberán revisar que los datos personales y asignaturas marcadas son correctas; si hubiese que modificar algún dato, antes de abonar la tasa, deberán comunicarlo en la Secretaría del centro; ya que, **una vez abonado, no se admiten modificaciones ni devoluciones.**

LA CARTA DE PAGO SE HARÁ EFECTIVA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO SANTANDER mediante el código de barras, en ventanilla o a través del cajero; siendo ésta la única forma de pago.

PLAZOS Y ENLACES DE INTERÉS DE EvAU

Envío del impreso de solicitud de inscripción de EvAU y del resguardo del pago de las tasas del título de bachiller:

- CONVOCATORIA ORDINARIA: del 14 al 18 de Mayo de 2022
- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: del 22 al 26 de Junio de 2022

Instrucciones para completar la solicitud:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas-Acceso/InstruccionesMatriculaCentrosSecundaria.pdf>

Consulta horarios:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas-Acceso/HorariosEvAU.pdf>